

Comunicado de Prensa

Avanza integración y procesamiento de datos del Censo 2022

INEC divulgará resultados generales del censo 2022 en el segundo trimestre de 2023

- ***Periodo ampliado de recolección de datos desfasó actividades posteriores relacionadas con validación y procesamiento de los datos.***
- ***El principal desafío ha sido integrar información proveniente de diversas fuentes tales como: app censista, autocenso, boletas impresas y registros administrativos.***

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) avanza en las actividades de revisión, validación e integración de la información recolectada durante el Censo 2022, por lo que los resultados generales se publicarán en el segundo trimestre 2023.

La recolección de datos finalizó el 30 de setiembre, lo que desfasó actividades de procesamiento de los datos. Esta extensión del plazo respondió a las difíciles condiciones climáticas que afectaron al país durante el mes de junio, así como el faltante de personal que se tuvo en algunas comunidades durante el operativo censal.

La etapa de recolección de datos abarcó viviendas en zonas urbanas y rurales, islas, territorios indígenas, habitantes de calle y hogares colectivos (hogares para personas adultas mayores, entre otros). Una vez concluida esta etapa, la institución se abocó a integrar la información proveniente de los diversos medios utilizados: app censista, autocenso, boletas impresas, y registros administrativos.

Esta integración requiere realizar tareas distintas. Por ejemplo, para las boletas impresas provenientes de lugares donde no fue posible utilizar la App censista, fue necesario verificar la ubicación geográfica y la consistencia de la información antes de pasarlas a digitación para que se integre a la base de datos.

La información proveniente de la App censista y el Autocenso, también requiere revisión y depuración de los datos. Esto se está haciendo por medio de sistemas informáticos especializados, y manualmente para verificar su coherencia. Finalmente, se integrarán los datos cuyo origen son los registros administrativos de cárceles, y algunos hogares para personas adultas mayores y albergues infantiles, entre otros.

Una vez unificada toda esta información y finalizado el procesamiento de los datos, se procederá a elaborar los productos censales que proveerán los resultados sobre los habitantes de Costa Rica y sus características.